

concreto hidráulico en la comunidad de Portillo Frayle.

Total inversión

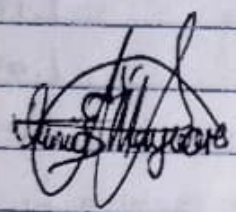
L. 1,434,467.62

Total de egresos

L. 1,293,084.52

20- En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la Señora Zonia Guillen Serrano de la comunidad del Corozal para que pueda solventar gastos de medicamentos ya que es una familia de escasos recursos económicos y sufre de Lupus.

21 En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la Señora Maria Amparo Ramirez de la comunidad de Zazalapa para compra de medicamentos, pañales y alimentación ya que es una señora de la tercera edad y se encuentra en cama.



Miriam Portillo Franco



Daniel Menjívar

modesto ortega





Acta # 07

Sesión Ordinaria celebrado por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita, Lempira 21 de abril del año 2023, el día viernes siendo las 10:55 am, en la Municipalidad. Presidió la Sesión el señor alcalde Municipal Don Daniel Menjívar Navarro, acreditado mediante cota especial

del 20 de diciembre del año 2021 por el
con asistencia de los miembros de corporación
su orden: Vice-alcalde Municipal: Lc. Doris Emili Mejía



Ayala, Regidor I: Lc. Maria Vilma Hernández Mejía

Regidor II: Lc. Sperman Guardado López, Regidor III:

Sra. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam

Portillo Franco. Por ante la secretaria de la oficina

que certifica y da fe, La sesión se desarrolla de la

forma siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura

de la sesión, 3- Lectura y aprobación del acta de la sesión

anterior 4- Informes del alcalde Municipal 5- Asuntos

Varios 6- Solicitudes 7- Acuerdos 8- Cierre de la sesión

Informes: 1. En esta fecha el alcalde informa que ya

se dan inicio a más proyectos, siempre con la apro-

bación de la corporación. 2- También informa que

el día 25 viajara a Tegucigalpa a la asamblea

Nacional de Municipios. Solicitudes: 1- solicitud

presentada por Cándido Navarro con identidad 1318-

1969-00014 de la comunidad de El Corozal solicitando

apoyo para operación por asuntos de cancer en la

matriz. 2- Solicitud presentada por Angelica Gómez

Franco con identidad 1318-1954-00025 de la comunidad

del Corozal solicitando apoyo económico para solventar

gastos en operación de la matriz. 3- solicitud presenta-

da por el grupo de mujeres "Siempre Unidas"

de la comunidad de Horcones, solicitando apoyo para

la compra de una estufa, una mesa y dos frederas

grandes para hacer actividades a beneficio del grupo.

4- solicitud presentada por médico general y

promotora de salud del centro de salud del casco

Urbano solicitando apoyo en la instalación de

enrgio electrico en la oficina de promoción.

5- Solicitud presentada por Anibal Edgardo López Salas

con identidad 1318-2002-00006 mayor de edad,



Saltero y con residencia en el Pueblo Viejo, solicitan un solar para construcción de una casa de habitación, dicho solar esta ubicado en la misma comunidad aboga del campo de futbol. Acuerdos: 1- En esta fecha la Corporación municipal acordó y aprobó la celebración del día de las madres ya que es un día conmemorado a ellas, por lo cual se hará municipal. 2- En esta misma fecha la Corporación municipal en respuesta a la solicitud presentada por el Señor Oscar Antonio Orellana Henríquez con DNI: 4318-1982-00072 mayor de edad, Saltero, hondureño agricultor y vecino de este municipio sobre la compra venta de un dominio pleno ubicado en el Barrio el centro San Juan Guarita, Lempira, el cual tiene un área total de 179.41 m^2 ciento setenta y nueve punto cuarenta y un metro cuadrado cuyo lote según inspección y mensura que practica esta oficina de catastro consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: del punto 01-02 mide 16.20 metros con propiedad de la señora Maria Elvira Romero López Al Oeste: del punto 02-03 mide 12.77 metros y colinda con propiedad del Señor José Francisco Orellana. Al Sur: del punto 03-04 mide 11.00 metros y colinda con calle pública por medio con propiedad del Señor Denis Alonzo Reyes Orellana Al Este: del punto 04-05 mide 3.76 metros, del punto 05-06 mide 2.19 metros, del punto 06-01 donde comienza la medición mide 11.08 metros y colinda con calle pública por medio con propiedad del Señor Mario Sariano. con un área total de 179.41 m^2 . En consecuencia la Corporación Municipal Considerando: que los peticionarios reúne todos los requisitos que la ley señala. Considerando: que el barrio el centro San Juan Guarita, Lempira

el valor del metro cuadrado es de L. 20.00

Considerando: que el área superficial del inmueble solicitado en dominio pleno es de $179.41 m^2$ metros cuadrados

Considerando: que el costo total del inmueble según plan de arbitrios y tabla catastral es de Lps. 3,588.20 tres mil quinientos ochenta y ocho lempiras con veinte

centavos como valor del inmueble. Considerando: que el peticionario debe cancelar en la Tesorería Municipal la cantidad de Lps. 358.82 trescientos cincuenta y ocho lempiras con ochenta y dos centavos como valor del inmueble equivalente al 10% de su valor real.

Considerando: que el inmueble solicitado en venta con Dominio pleno se desmembró del título de los ejidos de San Juan Guayma, Lempiro el cual se encuentra inscrito bajo el número 338 a páginas 274-288 del tomo III reescrito bajo el N° 22 tomo 515 del registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas de la ciudad de Gracias en el departamento de Lempiro en uso de las facultades que le confiere el artículo 70 de la ley de municipalidades, decreto # 125-2000 emitido por el soberano congreso Nacional de la República y con las facultades suficientes otorgadas al señor.

alcalde Municipal acuerda: Otorgar título en dominio pleno del inmueble descrito y relacionado en el preámbulo de esta resolución: a Oscar Antonio Orrellana Henríquez de quinales expresados previo pago de la Cantidad de Lps. 358.82 trescientos cincuenta y ocho lempiras con ochenta y dos centavos. Como valor del inmueble equivalente al 10% de su valor real los que deberán cancelar en la Tesorería Municipal, en consecuencia se transfiere a los peticionarios el dominio, posesión, usos, servidumbres y demás derechos reales inherentes al inmueble relacionada. Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente



Acuerdo de Venta con Dominio pleno a favor del
Señor Oscar Antonio Orellana Henríquez la que
surta efectos de escritura pública. Se extiende
copia al registro de la propiedad inmueble y
mercantil de este departamento para su inscripción
correspondiente y surtan los efectos legales de ley

2- En esta misma fecha la honorable Corporación
municipal acordó y aprobó brindar apoyo con la instala-
ción de energía eléctrica en la oficina de promoción
en el centro de salud del casco urbano de San Juan.

3- En esta misma fecha la honorable Corporación
municipal acordó y aprobó brindar apoyo solicitado
por el grupo de mujeres Organizadas "Siempre Unidas"
de la comunidad de Horcones, con una estufa, mesa
y freideras para que puedan seguir emprendiendo.

4- En esta misma fecha la Corporación municipal
acordó y aprobó brindar apoyo económico a la
Señora Angelica Gómez Franco con identidad 1318-
1954-00025 de la comunidad del corozal para solventar
gastos de Operación. 5- En esta fecha la Corporación
municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico
a la señora Candido Navarro con identidad 1318-1969-
00034 de la comunidad del corozal para que pueda
solventar gastos de Operación. 6- En esta misma
fecha la honorable Corporación municipal acordó y
aprobó la elaboración de perfil, planos y presupuesto
de 300 metros de calle en la entrada principal
del casco Urbano de San Juan Guarita, Lempira.

7- En esta misma fecha la honorable Corporación
municipal acordó y aprobó la construcción de muro
y cerca perimetral en la Escuela Soberanía de
la comunidad de las cuevas. 8- En esta misma
fecha la honorable Corporación municipal acordó y
aprobó iniciar el proyecto de Pavimentación de



concreto hidraulico con un total de 150 metros lineales en la comunidad de El Corozal. 9. En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó dar inicio a la construcción de muro de contención en el jardín de niños "Hondureños de la Comunidad de El Corozal. 10. En esta misma fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó dar inicio a la construcción de la segunda etapa del proyecto de pavimento con concreto hidraulico en el Barrio "Las Pelas" del Censo Urbano de San Juan Guarita, Lempira. 11. En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó dar inicio al proyecto de pavimentación del tramo carretero con concreto hidraulico en la comunidad de Agua Caliente, San Juan Guarita, Lempira con un total de 100 metros. 12. En esta misma fecha la honorable Corporación municipal (dada) acordó y aprobó que se dara inicio al proyecto de pavimentación con concreto hidraulico con un total de 130 metros lineales en la comunidad del Portillo el Frayle. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando



Daniel Mejia
Alcalde Municipal

Modesto Ortega
Regidor III

Miriam Portillo Franco
Regidora IV

Donato Mejia
Vice-alcalde



[Signature]

Acta # 08

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación Municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira 2 de mayo del año 2023, el día martes siendo las 10:16 am, en la municipalidad. Presidió la sesión el señor alcalde Municipal Don Daniel Mejia